

Cartas antiguas

A medida que se va acercando á los sesenta años, se avivan más y más los recuerdos del tiempo viejo y se acrecienta el temor á lo desconocido.

En esto pensaba Pedro Le Vasseur la víspera de San Silve tre, sentado ante su escritorio.

Todos los años, en la misma época, procedía al arreglo de su correspondencia, con objeto de romper los papeles y cartas inútiles.

Consignado á su faena, pensaba en su infancia y en su juventud, y mientras bajaba la escalera de los recuerdos, sus manos, sepultadas en los cajones del escritorio, revolaban montones de cartas y de documentos de todo género.

Al desatar maquinalmente uno de los legajos, cayó al suelo un papel, que Pedro recogió enseguida.

Acercóse nuestro hombre á la ventana para leer mejor, y tuvo que hacer un esfuerzo de memoria para recordar de quién podría ser aquella carta, concebida en estos términos:

"Amigo mío: Me has hecho sufrir de haber leído tu carta he adivinado lo que no has querido decirme, y he comprendido que estabas resuelto á recobrar tu libertad."

Mientras Pedro leía la carta, revivía en su cerebro la imagen de Claudia Desallais, vista tal como la había conocido hacia treinta años en una ciudad de provincia, donde él había vivido por espacio de seis meses: fresca, hermosa, elegante y deliciosamente simpática.

Habiendo sometido á la Junta examinadora de construcciones de la ciudad los planos y cálculos para el edificio destinado á la Universidad de Nueva York, tras prolijo examen y muchísimas preguntas, por tratarse de un sistema de construcción relativamente nuevo en el país, ha tenido la satisfacción de verlos aprobados sin modificación alguna.

La Junta la forman un representante del Instituto de Arquitectos de América, otro de los Ingenieros, uno de cada ramo de construcción—albanilería, artes de hierro aplicadas á las construcciones, carpintería, etc., etc.—Ingenieros del Departamento, y otros varios.

Es costumbre al someterles los planos de construcciones que hagan objeto del más rigido examen no sólo estos trabajos sino á sus autores, aun tratándose de los más eminentes arquitectos, siendo raro el caso en que la Junta examinadora no presenta algunas objeciones ó sugiere enmiendas.

Los proyectos del Sr. Guastabino se contraen al sistema español de bóvedas llamadas de sombrero, en el cual se usan losetas, casi siempre importadas. Aunque el Sr. Guastabino lo viene empleando hace años con éxito invariable, figurando en algunos de los edificios más notables de los Estados Unidos—entre ellos el Madison Square Garden de Nueva York, y la Biblioteca Pública de Boston—como allí nada se ha escrito sobre este sistema, ofrece para los arquitectos e ingenieros del país problemas nuevos, cuya solución teórica práctica demostró el señor Guastabino, á satisfacción completa de la Junta Examinadora.

Es la primera vez que se da la aprobación oficial á una cúpula de este sistema y de tales dimensiones, pues no bajará de 75 pies de diámetro. Los rasillos ó losetas de la primera camada han de ser de esmalte con reflejo metálico de oro, y se han pedido muestras de las mismas á España, Inglaterra y Alemania, siendo probable que las españolas sean preferibles.

Los repetidos triunfos del artista español son tanto más gratos cuanto más arduos en aquel medio ambiente que tantas dificultades ofrece.

CLAUDIA.—Mientras Pedro leía la carta, revivía en su cerebro la imagen de Claudia Desallais, vista tal como la había conocido hacia treinta años en una ciudad de provincia, donde él había vivido por espacio de seis meses: fresca, hermosa, elegante y deliciosamente simpática.

Claudia estaba casada con Mr. Desallais, el cual viajaba mucho para sus negocios y la dejaba sola con frecuencia.

Pedro y Claudia, según ésta había previsto, no se habían vuelto á ver. Hacía treinta años que Pedro vivía en París, sin que se le hubiese ocurrido poner los pies en la ciudad donde conoció á Claudia, y puede asegurarse que aquel recuerdo de su juventud se había extinguido en su memoria, cubierta por la ceniza de los años sucesivos.

De pronto sintió Pedro deseos de saber lo que había sido de Claudia, y después de breve información, se enteró de lo que deseaba saber.

Claudia vivía aún, era viuda y residía en la misma ciudad donde Pedro la había conocido.

Henry de Graffigny: N.º 8: El montador Electricista 1897. Idem N.º 3: Pilas y acumuladores 1896. Idem N.º 4: Las canalizaciones eléctricas 1896.

Alfonse Daudet: Les Meres, Illustration de Mibrac. G. M. Debove y Ch. Achard: Manuel de Medicine, tome 7. Julian Lefebvre: Dictionario de Electricidad.

En la misma librería se reciben novedades por todos los correos, y dos veces á la semana, los microfios y sábados, colecciones de periódicos y revistas de Madrid y Nueva York, entre los que desensalan el Liberal, el Herald, Blanco y Negro y Madrid Cósmico.

TUBO IMPERMEABLE.—En Inglaterra se hacen actualmente canalizaciones de papel que, al ser fabricadas por una sustancia no conductora, protegen mejor que las que hoy se utilizan, los fluidos de la temperatura exterior, no sufriendo corrosiones por efecto de las corrientes eléctricas subterráneas.

Se emplean especialmente los tubos de papel para las conducciones de gas. Estos tubos se fabrican enrollando papel de buena calidad alrededor de un mandril que tenga el diámetro deseado; cada rollo se sumerge en asfalto fundido, y se obtiene un tubo que resiste á fuerte presiones y es completamente impermeable al aire y al agua.

UN COBURGO.—Pasión volcánica.—Pero es cierto que su padre de usted es millonario. —Si, señor: seis veces millonario. —Y es usted su única heredera! —Si, señor.

—Ah, ingrata! ¿y todavía se atreve usted á dudar de mi amor!

ESPECTACULOS TACÓN.—Compañía "Luiza Mz. Casado."—No hay función. PAYRET.—Compañía de Opera Italiana.—No hay función.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función portandas.—A las 8: Estreno de El León del Sorillao.—A las 9: Los Bravos.—A las 10: El Teatro Nuevo.

REJON.—Compañía de Zarzuela.—Función portandas.—A las 8: El León del Sorillao.—A las 9: Los Bravos.—A las 10: El Teatro Nuevo.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función portandas.—A las 8: El León del Sorillao.—A las 9: Los Bravos.—A las 10: El Teatro Nuevo.

Doña Ceferina Fajardo, 80 años, Habana, blanca, Estrella, número 17. Dilatación aórtica.

Don Adolfo Redondo, 3 años, Habana, blanco, Maloja, número 180. Viruelas hemorrágicas.

Don José Espinosa, 5 días, blanco, Habana, Belascoain, 92. Tétano.

Don Juan Sánchez, 33 años, Habana, blanco, estancia R. Melones, Tuberculosis.

Doña María Castro, 85 años, Habana, blanca, A. de Desamparados. Arterio esclerocia.

Doña Mercedes Fuentes, 80 años, Guanabacoa, blanca, Zuequeña, 91. Arterio esclerocia.

Doña Ana María Domínguez, 2 años, Habana, blanca, estancia Balaguer. Fiebre perniciosas.

Doña María Sotelo, 68 años, Managua, blanca, Concha, 6. Enteritis crónica.

Doña Guadalupe Medina, 50 años, Guayabal, blanca, Santa Catalina, número 5. Viruelas.

Doña Polonia Sotolongo, 16 años, Habana, blanca, Santo Tomás, núm. 21. Bronco pneumonia.

Doña María Castro, 85 años, Habana, blanca, A. de Desamparados. Arterio esclerocia.

La Sedería EL ENCANTO pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que ha recibido un nuevo y variado surtido de encajes de hilo de Almagro, Catalanes y Gallegos.

Todos son dibujos completamente nuevos y muy bien combinados con sus entredoses iguales. Si preciso fuera, preferible sería pagar los encajes más caros en la sedería El Encanto, por encontrar en esta casa todo lo que se desea para poder escoger con comodidad; pero, si á la vez del buen surtido los precios son reducidos como en realidad sucede, la elección no ofrece duda.

EL ENCANTO, Sedería. GALIANO esquina á S. RAFAEL. c 437 alt. a1-80

Doctor Alfredo Valdés Gallot MEDICO CIRUJANO Especialista en partes, enfermedades de señoras y niños. SALUD 34. Consultas de 10 á 12. 1400 a26-27F a28-28F

TINTORERIA LA CENTRAL Teñente Rey 32 entre Cuba y Aguirre. En este establecimiento se limpia, tinte, ferra y ribetea toda clase de ropa de caballeros. se tñen de todos colores las vestidas de señoras, mantas de burato y lana, mantillas, blusas, pañuelos, cintas, flecos, seda en manga, etc. Idem piezas de castillos, res, merinos, alpacas, satenas, surgas y gros.

Novelas baratas de Dumas, Zola, Perez Escrich, Fernandez y Gonzalez, Carrillo, Alarcón, Montepi, Lamartine, etc., etc. Se venden y se dan á leer. Salud 1 n. 23, librería, 2228.

CANCIONES CUBANAS. Colección completa desde la amorosa Bayamesa hasta la más moderna, 1 tomo 50 ct. Colección de dúos y cantos cubanos, 1 tomo 50 ct. De venta Salud n. 23, librería, 2227.

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GAS, TRÁGICAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFÍCILES, ERUPTOS, ACIDOS, etc.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preparado por Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

DE TODO UN POCO Lo grande y lo pequeño. El rugiente Oceano cuando le azotan raudos vendabales en corona magnífica de espumas, exaja en su seno perlas y corales y vida emana, levantando brumas; y el pantano sereno, traidor oculto bajo verde lama, asilo es de reptil y forma el cieno que, impalpable, mortífero veneno por la tranquila atmósfera derrama.

Hay tres clases de ignorancia; no saber nada, saber mal lo que se sabe, y saber una cosa distinta de la que debiera saberse.

Conocimientos útiles. Goma arábica artificial. El Polytechnisches Norbladt da la forma siguiente para su obtención: Se hierve una parte de semillas de lino con ocho partes de ácido sulfúrico diluido en ocho partes de agua.

Charada. Se presentó diputado mi buen amigo Ramón, y al regresar á su pueblo fué objeto de una ovación. Tras de la cuarta segunda que separa la estación, gritando primera cuarta vio al llegar la población.

Logogrifo. Da nombre mi logogrifo á fruta china, agradable, á una materia que sirve por su mucha aplicación al comercio y á la industria, y en unión de otros metales, á más de infinitos usos, en guerra y navegación, á parte de toda ave que en el arte la sostiene y á una aritmética cifra de mucho ó ningún valor.

Pajarita numérica. (Por P. Z.) 5 9 5 6 2 4 5 6 4 2 4 5 9 9 2 4 8 9 7 8 4 5 5 4 3 2 7 6 9 7 2 4 8 4 2 4 6 7 8 9 9 2 6 4 2 7 9 6 2 9 6 9 8 6 4 1 2 3 4 5 6 7 8 9 9 3 9 5 6 9 5 7 9 5 9 5 0 2 4 9 2 6 4 8 4 2 7 9

Sustitúyense los números por letras, se encontrará en cada línea horizontal lo que sigue: 1 Operarios de un oficio. 2 Nombre de mujer. 3 En los ríos. 4 Nombre de mujer. 5 Planta medicinal. 6 Nombre de mujer. 7 Idem. 8 Membrana importante de la cara. 9 Parte integrante del cuerpo. 10 El que negocia. 11 Nombre de mujer. 12 Idem. 13 En las sastrerías. 14 Industria de producto animal.

Paratempo. (Por Juan Lanas.) R. CALIDO. 4 4 8 2 6 3 1 Con las letras anteriores, repetidas tantas veces como indican las cifras colocadas debajo de ellas, obtener cuatro nombres de mujer.

Soluciones. A la charada anterior: PECHEBA. Al jeroglífico comprimido: EN UN DOS POR TRES. A la Adivinanza anterior: EL GALLO. Al Juego de ingenio anterior: C A B A L A C A M A R A B A R A T A C A M A M A A L A B A S A R A N A R A T A B A L A M A R A S

Al Triángulo anterior: 8 5 9 3 6 7 4 0 1 2-45 8-5 9 3 6 7 4 0 1-43 13-8 5 9 3 6 7 4 0-42 22-8 5 9 3 6 7 4-42 25-8 5 9 3 6 7-38 31-8 5 9 3 6-31 42-8 5 9-22 42-8 5-13 43-8-8 45-

Al Terceto de sílabas anterior: C O N R A D O R A M O N A D O N A T O Han remitido soluciones: Lelo, M. T. Rio, El de antes, T. V. G. Dos amigos, Juan Cualquiera, P. Z., Yo y el otro. Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MARINA. CALLE DE LA LUZ, 4 y 5.

RESUMEN Nacimientos..... 7 Matrimonios..... 2 Defunciones..... 39

REGISTRO CIVIL. Marzo 29 NACIMIENTOS. CATEDRAL. 1 hembra, mostiza, legítima. 1 hembra, blanca, natural.

BELEN. 1 hembra, blanca, legítima. GUADALUPE. 1 hembra, blanca, legítima. JESÚS MARÍA. 3 varones, blancos, legítimos.

PLAR. No hubo. CERRO. No hubo. MATRIMONIOS. CATEDRAL. Don Arturo Ceferino Cárdenas, 23 años, Guanabacoa, blanco, con doña Juana Rosa Rodríguez, 21 años, Casa Blanca, blanca. Parroquia de Casa Blanca.

BELEN. Don Emilio Antonio Goraldo y Nápoles, blanco, con doña Antonia Clorinda Meléndez de Lorente y Ramos, blanca. Parroquia del Santo Cristo.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. Doña María de la Concepción Sandoval, 67 años, Habana, blanca, Habana, 197. Hemorragia cerebral.

BELEN. Don Andrés Enriquez Jimeno, 31 años, Pinar del Rio, blanco, Paulo, 50. Enterocolitis.

GUADALUPE. Don Joaquín Abril Martínez, 47 años, Huesca, blanco, Industria, 83. Afección cardíaca.

JESÚS MARÍA. Don Julio Bouza y Moreno, 3 días, Habana, blanco, Aguila, número 192. Hemofilia.

Aurora Llopés Gutiérrez, 7 meses, Habana, negra, Esperanza, 66. Bronquitis capilar.

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite carga á vela y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos para todas las ciudades importantes de Francia.

ANUNCIOS Parroquia del Monserrate. El jueves día 1º de Abril tendrá lugar á las 8 de la mañana la misa mensual á Nra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús con comunión y plática por el R. P. M. M. de la Cámara. a2 30 a2 31

Terno de perlas y brillantes. Brazaletes con esmeraldas, solitarios y toda clase de joyería procedentes de comercios vendedores. Precios sin competencia.

La Equitativa, casa de préstamos. Compostela 112, esquina á Luz. Plaza de Belén. 1º 08 24-30 24-30

Magnesia de Sarrá. PERVERSENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE. En toda casa debe haber siempre un frasco de la MAGNESIA DE SARRA, pues á ella obliga la frecuencia con que se tiene necesidad de recurrir á un medicamento que, como éste, se pueda con tanta eficacia en todas las irregularidades del aparato digestivo.

MAGNESIA DE SARRA. Los dolores de cabeza, indigestiones, eructos, náuseas de las comidas, exceso de bilis, maraca, saburra gástrica, acedías y todas las indisposiciones del estómago, desaparecen inmediatamente por medio de la MAGNESIA DE SARRA, cuya superioridad hace patente el hecho de que en toda familia se conserva perfectamente bien.

La MAGNESIA DE SARRA se vende en todas las Farmacias en la Droguería LA REUNION, de José Sarrá, Teñente Rey 41, esquina á Compostela. Habana. 131 M

NUEVAS CREACIONES DE CRUSELLAS HNO. Y CA. Perfumistas.—HABANA. + MARABU + POLVO DE AROZ a la base de Glicerina. De exquisitos perfumes y muy adherente. Cada estuche contiene un pomito de esencia para el pañuelo.

+ PIEL DE ESPAÑA + POLVO DE AROZ Dedicado a S. A. B. la Infanta D.ª Catalina. + HABANA + POLVO DE AROZ a la base de Glicerina. Invisible impalpable y muy adherente. Surtido de finos olores.

+ ROSICLER + Agua para conservar y embellecer el cutis. Una sola prueba demostrará su excelencia. De venta en todos los establecimientos de Perfumería y Droguería.

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHER NACIONALES. Madrid, 30 de marzo de 1897. NOTICIAS DE FILIPINAS. Se han recibido noticias de Filipinas diciendo que el general Lachambre avanza sobre Novolota. LAS REFORMAS. Se dice que en el primer Consejo que celebran los ministros se tratara de la aplicacion del Real Decreto de 4 de Febrero de 1897 reformando el regimen administrativo de la isla de Cuba. CAMBIOS. Las libras esterlinas no se han cotizado hoy en la Bolsa. EXTRANJEROS. Nueva York, 30 de marzo. MOMENTO CRITICO. El Principe heredero de Grecia se halla en Larisa, (Tesalia), sobre la misma frontera turca, a donde ha ido a ponerse al frente de las tropas. Lo grande la ansiedad que reina con este motivo en toda Europa, y se teme que haya llegado el momento en que se prinda la chispa que pueda encender una conflagracion general. (Quedaron prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al articulo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual). EL CABOTAJE. Resuelta ya en principio esta cuestion, segun las bases a que se refiere el R. D. de 4 de febrero ultimo, nos habiamos propuesto no tratar, sino en caso absolutamente indispensable, de las relaciones mercantiles hoy existentes entre las provincias peninsulares y las ultramarinas; mas debemos prescindir de ese proposito, para corresponder cortosamente a la invitacion que el señor don Manuel Graell Moles nos ha dirigido, al remitirnos el folleto que con el titulo de Cuestión Interesante y con un prólogo del señor don Juan López Peña, acaba de publicar, y al pedirnos que formulásemos nuestro juicio acerca de ese trabajo. Respectables son las opiniones del señor Graell, que se inspiran en honradas convicciones, y que parten de algunos datos indiscutibles; por mas que no estemos conformes con todas sus apreciaciones. Pide el señor Graell el cabotaje libre y absoluto entre las unas y las otras provincias; pide también el desestanco del tabaco en la Península, y deplora que se haya falsado el principio en que se asentaron las leyes de junio y julio de 1892, estableciendo, aunque imperfectamente, la libertad del trafico mercantil entre los puertos peninsulares y antillanos. Nosotros lo deploramos igualmente, y a ser posible, coadyuvaríamos a la remocion de todas las trabas que embaracen la amplia y absoluta libertad de comercio entre provincias españolas, al desestanco del tabaco, y a todas las demás medidas que sean consecuencia precisa del principio que informa aquellas nobles aspiraciones. El señor Graell se equivoca al suponer que el DIARIO DE LA MARINA no le gusta el cabotaje de verdad. Esto es un error que podemos calificar de estrambótico, adoptando este epíteto que el joven escritor emplea respecto de nosotros. El DIARIO siempre ha abogado por la franquicia absoluta del comercio entre las provincias antillanas y las peninsulares, tan españolas, tan dignas de proteccion y amparo las unas como las otras. Quisieramos, en efecto, el cabotaje de verdad, en todas sus lógicas consecuencias, en el trafico de los unos con los otros puertos, de la misma manera que existe entre Santander y Barcelona, entre la Coruña y Cádiz. Pero contra nuestra voluntad, contra todo el torrente de nuestras aspiraciones debemos reconocer que esos ideales son inasequibles y están fuera del alcance de la posibilidad humana. Confiesa el señor Graell que nuestro comercio con la Península no ha sido francamente de cabotaje; pero añade que el Gobierno parece estar dispuesto a proteger más nuestros productos allá en la Madre Patria. Prescindiendo de que esta mayor proteccion no implicaría la absoluta exención de derechos y trabas, el señor Graell puede encontrar una respuesta decisiva a sus Rusiones en los términos que está redactada la base 4ª de la reciente obra del señor Cánovas del Castillo, con referencia al régimen arancelario de la Isla de Cuba. Ese régimen implicaría mayor equidad en nuestras relaciones mercantiles con la Madre Patria, pero no tiene analogía ninguna con el cabotaje, ni siquiera con el libre cambio. Los productos peninsulares obtendrán aquí un amplio margen de proteccion; pero nada se ofrece a los productos antillanos en la Península. Equivocada es la suposicion de que son cuatro azucareros los que se oponen a la Península al cabotaje de verdad. La industria sacarina allí no se limita a cuatro entidades, sino a millones de individuos que en ella tienen comprometidos sus capitales, ó viven de su trabajo, y cuyo número aumenta deplorablemente, porque, aun con el riesgo probable de grandes fracasos el cultivo de la remolacha y la elaboracion del azúcar ya extendiéndose no sólo en Andalucía, sino también en Asturias y en otras partes. Pero no son solamente los azucareros los que se oponen a la libertad del trafico. Son también los vencillosos que para favorecer los alcoholes de vino, se oponen a la introduccion de los alcoholes antillanos. Son además todos los hombres políticos, los hacendistas y los grandes negociantes, que son capaces de comprender las dificultades de semejante empeño. El autor del folleto reconoce que para obtener el cabotaje de verdad se necesita decretar el desestanco del tabaco. Ya desde luego se comprenderá que el Gobierno rehusa exponerse a la pérdida de una renta tan saneada como la procedente del tabaco, que se eleva hoy a 20 millones de pesos y es susceptible de aumento. Advirtiéndose además, no sólo que la Compañia Tabacera tiene comprometidos inmensos capitales en esa empresa, sino también que se cuentan por millares las familias que viven de la industria ya en la manufactura de los cigarros, ó ya en el expendio de los estancos. Pero, además, para que hubiese cabotaje verdadero, como consecuencia del principio de identidad, sería preciso aceptar la unidad arancelaria contra la cual protestarían los fabricantes peninsulares; la unidad del Tesoro y de la Deuda, lo que abrumaría las cargas fiscales de la Península, y arruinaría a la isla de Puerto-Rico, cuyo cupo proporcional, por la gran densidad de su poblacion, sería relativamente superior al de Cuba y al de varias provincias peninsulares; la unidad de tributacion, y la unidad de sistema de gobierno y de administracion. Para obtener la identidad, tan irreflexivamente preconizada, sería indispensable suprimir el Ministerio de Ultramar, el grupo de seis provincias cubanas, el Gobierno General, la Intendencia General de la Isla, el Consejo de Administracion y todos los demás organismos tradicionales en estas regiones. Sería preciso contrariar el carácter histórico de la especial legislación española en estas regiones, y proceder contra las leyes naturales que establecen tantas y tan marcadas diferencias entre unos y otros países, así en el orden físico como en el moral. Aquí tenemos ocasion propicia para referirnos al informe que la Cámara de Comercio de Santander acaba de publicar respecto de la reforma arancelaria de las Antillas. Deseñando esta Corporacion que el trafico entre unas y otras provincias debe ser considerado de cabotaje, y propone que se confeccionen aranceles idénticos en todas, como medio de fomentar con paso seguro a la unidad en toda la nacion, y para atender una de las más justas observaciones: la de que el régimen vigente permite introducir mercancías extranjeras en la Península, llevándolas luego como nacionales a Ultramar, con el ilegítimo beneficio de la diferencia de derechos. Tan explicita confesion nos evita el disgusto de hablar extensamente de los infinitos fraudes que a la sombra de la ley se están diariamente cometiendo, y que producen el deplorable resultado de que, cuando los terciopelos, las sedas y otros artículos de lujo, de fabricacion extraña, aunque indudablemente nacionalizados en la Península, entran en Cuba, pagando insignificantes impuestos transitorios, los artículos de primera necesidad, destinados a la alimentacion, en esta época de carestía y hambre, que se importan del extranjero, adeudan aquí derechos casi prohibitivos. Pero hay que advertir que si el cabotaje y la unidad arancelaria emanan del principio de identidad, también sus consecuencias ineludibles de este principio la unidad del Tesoro, de la Deuda, de la tributacion y del régimen de gobierno y administracion. Por último, tanto la Cámara de Santander como el señor Graell no han tomado en cuenta el aspecto internacional de esta cuestion, que es uno de los factores de que el problema cubano se compone. Léase lo que sobre esto dice el señor Cánovas del Castillo en la exposicion del Real Decreto de 4 de febrero. En vista de la imposibilidad de admitir en toda su extension el principio de identidad, ni el señor Cánovas del Castillo ni ningún gobernante español pueden consentir

que ante propios y extraños la Isla de Cuba continúe sometida directa ó indirectamente a un sistema que envuelve la negacion de la justicia y de la equidad y que solo favorece las aspiraciones del monopolio. No es posible sustraerse a las imposiciones de la razon y del verdadero patriotismo. No es dable pretender que los gobiernos repitan por su cuenta propia el dicho de Ovidio: *Vides meliora procoque, Dolorosa sequor*; veo, procoque lo que es bueno, pero prosigo adoptando lo que es malo.

La base 4ª concede a los productos peninsulares mayor proteccion de la que necesitan. No puede pedirse más, sino con propósitos indignos de estimacion y aprecio. Pronto será un hecho; quizás más pronto de lo que esperamos los más optimistas. Hace cuatro meses cuando uno de nuestros redactores celebró una entrevista con el general Weyler, en el campamento de *Caranbola*, y pudimos observar la nueva marcha que tomaban las operaciones y la division por zonas de todo aquel territorio, que se proponía hacer el General en Jefe, publicamos un artículo anunciando que la pacificacion de Vuelta-Abajo sería cosa de tres ó cuatro meses a lo sumo, pues el sistema de persecucion constante que comenzaba, distinto por completo al hasta entonces seguido, tenía que dar positivos resultados. Nuestro anuncio se está realizando tal como esperabamos. De ello nos felicitamos pues nada puede satisfacer más que ver aproximarse por momentos el día de la paz, para que al amparo de la común legalidad puedan desarrollarse todas las libertades y puedan tener sincera y empumida aplicacion las reformas decretadas por el señor Cánovas del Castillo. Basta permanecer un día en cualquier pueblo de Vuelta-Abajo, y tomar algunos verídicos informes del estado de las partidas y del curso de las operaciones de nuestras columnas, para convencerse de que la insurreccion en aquella provincia foca a su fin, máxime ahora que ha caído prisionero, después de ser dispersada su pequeña partida, el titulado mayor general, Rius Rivera, que había logrado con grandes esfuerzos sostener cierta ficticia organizacion en aquellos pequeños grupos, más que partidas, y prolongar algo la agonía de la rebelion en la parte más occidental de la isla. Eran ya muchas, antes de este suceso las presentaciones que se venían realizando en Vuelta Abajo, no ya de familias y de hombres desarmados, sino que no pocos lo han hecho últimamente con sus machetes y terceros. Justo, lógico es, pues, esperar que amenjen ahora aquellas presentaciones en número considerable y no tendría nada de extraño que alguna partida lo hiciera en masa con sus jefes a la cabeza, dado que, según nuestras noticias, los rebeldes han recibido órdenes de perseguir a la partida del titulado comandante Santa Cruz, por el propósito que se le atribuye de presentarse; y no es para nada un secreto que algunos cabeceillos, entre ellos Duesast, no oponen gran resistencia al deseo, manifestado por muchos de sus partidarios, de dar por terminada su gestión, en vista de los desencabros sufridos y de la precaria situacion a que han quedado reducidos, viendo perdida por completo toda esperanza de lejano éxito. Hay que tener en cuenta también, para juzgar tan próxima como la juzgaríamos la pacificacion de Pinar del Rio, el estado, no ya de los grupos a sus órdenes, sino el estado personal de los otros jefes, ya tífidulo general, como Roberto Bermúdez, ya coronel jefe de comandantes como Porico Delgado, Julián Zárraga, Alejandro Hernández y Federico Núñez, que faltos de salud y escasos de municiones y de partidarios, pues son grupos de cuarenta ó cincuenta hombres los que se siguen, vagan desesperados, más bien que operan, por las lomas del *Toro*, del *Inglés*, *Gloria*, *Riñi* y *Manolita*; en las que, por el contrario, marchan en pequeñas columnas, no dejándoles punto de reposo, los batallones de Castilla, Reina, Otumba, Infante, Aragón, Vergara y otros, dirigidos con inteligencia y acierto por Hernández de Velasco Suárez Inclán y Obregón; general este último que pasa a las Villas, á encargarse de una de las brigadas que operan a las órdenes del general Weyler, después de dejar limpia por completo de enemigos la extensa e importante zona de Candelaria, que tenía a su cargo. Tan brillante resultado lo ha obtenido el general señor Obregón desarrollando una persecucion activa y constante, al par que la política de atraccion que le aconseja su experiencia de la otra guerra y su compromiso del país.

LA PACIFICACION DE OCCIDENTE

La extensión de las cartas del corresponsal del periódico neoyorquino y la necesidad de espacio para dedicarlo a otros asuntos, nos impiden publicar aquellas íntegras, y hasta dar cuenta de todas en un solo número. Por eso procederemos por partes, dando hoy la preferencia a la carta que lleva la fecha del 23 de febrero último, dedicada exclusivamente a relatar la mala inteligencia que existe entre Máximo Gómez y el titulado gobierno revolucionario. Cuando Gómez y Maceo salieron para occidente, el llamado gobierno se quedó en el Camagüey. Separados por tan larga distancia ambos cabeceillos de lo que pudiéramos llamar la direccion civil de la rebelión, Gómez no se cuidó ya de tenermiramientos con Cisneros, que paseaba la manigua a salto de mata, llamándose presidente de la república. Sobre quién debía ser el primero en ir a visitar al otro, si el dominicano ó Cisneros ó si éste a aquél, se cruzaron entre ambos varias cartas y oficios, después que Gómez regresó a la provincia de Puerto Príncipe. Este cambio de notas no dio resultado alguno; mejor dicho dio el resultado de que ambos marchaban con su séquito evadiéndose durante un mes. Varias veces se hallaron a una distancia de tres millas, pero al saber que estaban tan próximos, volvían a alejarse. "Allí por el mes de junio—escribe Mr. Bronson—Gómez acampó a una milla de San Antón, donde Cisneros y su gabinete tenían el campamento. Cisneros envió un recado a Gómez para que se presentara, pero éste en vez de obedecer levantó el campamento y fue a situarse a seis millas de distancia." Gómez no reconocía los nombramientos firmados por Cisneros y por sus secretarios, que se adornaban con el título de ministros. "Otro motivo de queja, y muy justo—dice el corresponsal—consistía en que Gómez era muy crudo en el trato que da a sus oficiales y soldados. Cuando se incomoda ó irrita, olvidando el respeto debido a los oficiales, y acompaña la reprimenda con el insulto, y a veces con lo que es peor, con planazos de su machete. "En enero de 1896 dio de planazos en el ingenio *Santa Lucia*, de la provincia de la Habana, a varios titulados oficiales. "En cualquier otro país—sigue Mr. Bronson—cualesquiera hubiese contestado a un insulto de esa clase dando muerte al ofensor, pero los insurrectos necesitan a Gómez...." Y era necesario, añadimos nosotros, les obligara a recibir de él botetadas que imprimen el sello de la indignidad y el deshonra. Pero está visto que ninguna de esas amenazas, honor y dignidad, hacen falta para asentar los pilares de la independencia. Al contrario, están, por eso manda las banderas insurrectas un aventurero escapado a esta tierra, y por eso los oficiales (!!) de esas banderas son tratados por su digno jefe a planazos. Tal para cual... Pero sigamos extrayendo de la carta del corresponsal del *Herald*: "Gómez no es amado como lo fué Maceo es simplemente temido." "Claro, da planazos a los oficiales y no se los devuelve." Mr. Bronson, que vive entre los insurrectos y los conoce, asegura que el procedimiento de Gómez es el único que puede asegurar la disciplina. Impulsos del honor, estímulo del deber... Esas son, por lo visto, zarrandijas en la manigua; planazo a los oficiales, y tanto fieso. Gómez y Portonido, este último titulado secretario de la guerra, han estado siempre en pugna. Aprovechando su viaje a Cuba hecho por el primero con la partida de Calunga, Portonido, de acuerdo con Cisneros, quiso mermar la autoridad del dominicano, y dió orden a Vega, titulado brigadier, de poner sitio a Cascoero. Fracasó, como se sabe, este primer intento, como fracasó el segundo, ya dirigido personalmente por Máximo Gómez, que había regresado de Oriente y que estaba indignado de la conducta del gobierno, hasta el punto de haberse negado a hablar de Colgar a Portonido. Cisneros, en su empeño de amorrar y hasta anular a Gómez, ordenó a Calixto García, que estaba en Oriente, que viniese al Camagüey. Obedece Calixto y estuvo algunos días con Gómez, pero se separaron disgustados. Portonido, en su empeño por elimi-

BUQUE APRESADO

Al Excmo. señor Gobernador General el ministro de España en Washington: Vapor sospechoso *Monarch*, ha sido apresado en Bahía Honda en la Florida y llevado a Cayo Hueso por un cañonero.

LA INSURRECCION POR DENTRO

Las cartas del corresponsal del "Herald."

La Unión Constitucional primero, nuestro corresponsal K. Lendas después, y por último *El País*, se han referido en estos últimos días a las cartas que desde el campamento de Máximo Gómez ha dirigido al *Herald* de Nueva York su corresponsal Mr. George Bronson Rea. Así K. Lendas como aquellos dos colegas, coinciden en la opinion que las revelaciones del citado corresponsal los merecen; y que no es otro en sintesis, que considerar ya en sus postrimerias a la insurreccion, ganada por la lepra de las miserias, rencillas, envidias y disensiones.

Como las cartas de Mr. Bronson son importantísimas para dar a conocer lo que pudieramos llamar "el estado de alma" de la rebelion separatista, vamos a ampliar el extracto hecho por nuestro corresponsal en Nueva York, recogiendo algunos datos y refiriendo algunos hechos de los que consigna el *Herald*. La extensión de las cartas del corresponsal del periódico neoyorquino y la necesidad de espacio para dedicarlo a otros asuntos, nos impiden publicar aquellas íntegras, y hasta dar cuenta de todas en un solo número. Por eso procederemos por partes, dando hoy la preferencia a la carta que lleva la fecha del 23 de febrero último, dedicada exclusivamente a relatar la mala inteligencia que existe entre Máximo Gómez y el titulado gobierno revolucionario.

Cuando Gómez y Maceo salieron para occidente, el llamado gobierno se quedó en el Camagüey. Separados por tan larga distancia ambos cabeceillos de lo que pudiéramos llamar la direccion civil de la rebelión, Gómez no se cuidó ya de tenermiramientos con Cisneros, que paseaba la manigua a salto de mata, llamándose presidente de la república. Sobre quién debía ser el primero en ir a visitar al otro, si el dominicano ó Cisneros ó si éste a aquél, se cruzaron entre ambos varias cartas y oficios, después que Gómez regresó a la provincia de Puerto Príncipe. Este cambio de notas no dio resultado alguno; mejor dicho dio el resultado de que ambos marchaban con su séquito evadiéndose durante un mes. Varias veces se hallaron a una distancia de tres millas, pero al saber que estaban tan próximos, volvían a alejarse. "Allí por el mes de junio—escribe Mr. Bronson—Gómez acampó a una milla de San Antón, donde Cisneros y su gabinete tenían el campamento. Cisneros envió un recado a Gómez para que se presentara, pero éste en vez de obedecer levantó el campamento y fue a situarse a seis millas de distancia." Gómez no reconocía los nombramientos firmados por Cisneros y por sus secretarios, que se adornaban con el título de ministros. "Otro motivo de queja, y muy justo—dice el corresponsal—consistía en que Gómez era muy crudo en el trato que da a sus oficiales y soldados. Cuando se incomoda ó irrita, olvidando el respeto debido a los oficiales, y acompaña la reprimenda con el insulto, y a veces con lo que es peor, con planazos de su machete. "En enero de 1896 dio de planazos en el ingenio *Santa Lucia*, de la provincia de la Habana, a varios titulados oficiales. "En cualquier otro país—sigue Mr. Bronson—cualesquiera hubiese contestado a un insulto de esa clase dando muerte al ofensor, pero los insurrectos necesitan a Gómez...." Y era necesario, añadimos nosotros, les obligara a recibir de él botetadas que imprimen el sello de la indignidad y el deshonra. Pero está visto que ninguna de esas amenazas, honor y dignidad, hacen falta para asentar los pilares de la independencia. Al contrario, están, por eso manda las banderas insurrectas un aventurero escapado a esta tierra, y por eso los oficiales (!!) de esas banderas son tratados por su digno jefe a planazos. Tal para cual... Pero sigamos extrayendo de la carta del corresponsal del *Herald*: "Gómez no es amado como lo fué Maceo es simplemente temido." "Claro, da planazos a los oficiales y no se los devuelve." Mr. Bronson, que vive entre los insurrectos y los conoce, asegura que el procedimiento de Gómez es el único que puede asegurar la disciplina. Impulsos del honor, estímulo del deber... Esas son, por lo visto, zarrandijas en la manigua; planazo a los oficiales, y tanto fieso. Gómez y Portonido, este último titulado secretario de la guerra, han estado siempre en pugna. Aprovechando su viaje a Cuba hecho por el primero con la partida de Calunga, Portonido, de acuerdo con Cisneros, quiso mermar la autoridad del dominicano, y dió orden a Vega, titulado brigadier, de poner sitio a Cascoero. Fracasó, como se sabe, este primer intento, como fracasó el segundo, ya dirigido personalmente por Máximo Gómez, que había regresado de Oriente y que estaba indignado de la conducta del gobierno, hasta el punto de haberse negado a hablar de Colgar a Portonido. Cisneros, en su empeño de amorrar y hasta anular a Gómez, ordenó a Calixto García, que estaba en Oriente, que viniese al Camagüey. Obedece Calixto y estuvo algunos días con Gómez, pero se separaron disgustados. Portonido, en su empeño por elimi-

nar a Gómez, ordenó a Maceo que se presentase a Cisneros, pero la muerte del cabeceillo mulato hizo fracasar ese plan. Entonces fue cuando el *Chino Viejo*, sintiéndose más fuerte con la desaparicion de Maceo, impuso la retirada de Portonido, que el titulado gobierno se vió obligado a consentir. Por último, otra nueva pretension de Cisneros, cual era la de ir con sus secretarios acompañando a Gómez, fué negada por éste, quien declaró que no combatiría sino se le dejaba solo. Cisneros y los titulados ministros tuvieron que obedecer las órdenes del dictador, y se fueron a refugiar a la sierra de Najasa, en el Camagüey.

Tales son las armonías que reinan en la manigua, y tal el papel a que Máximo Gómez obliga a ese presidente y a esos ministros, que están pidiendo a gritos que se les presente en escena con música de Offenbach. Pero todavía quedan por extraer otras cartas aun más sustanciosas é interesantes del corresponsal del *New York Herald* en la manigua.

El señor Comandante Militar de esta ciudad, el pundonoroso jefe don Ricardo Segurado, que con tanto acierto é inteligencia desempeña el importante cargo de Comandante Militar de esta plaza, se hace cada día más acreedor al aprecio y consideracion de este pueblo. Militar enérgico y vigilante como el que más, siempre tiene su bondadosa palabra y su bolsillo abierto para el menesteroso, que a él acude en demanda de auxilio. Muy satisfechos estamos todos los habitantes de esta poblacion de tener al frente y como centinela avanzado de nuestros intereses y de nuestra tranquilidad una persona que une a sus condiciones de militar valiente, las de una conciencia irrepachable. La viruela disminuye notablemente en esta poblacion, gracias a la actividad y medidas adoptadas por el digno Alcalde Municipal, don Gernsindo García Cuervo, que no ha escatimado sacrificio alguno en bien de la salud del pueblo, y auxiliado por los médicos de esta localidad, que todos se han prestado con un desinterés muy meritorio a coadyuvar a los desesos de tan celosa autoridat. En el día que escribo esta correspondencia sólo existen quince casos de viruela, pudiéndose observar que de seguir así, pronto tendríamos concluida la epidemia en esta poblacion. Se están ultimando los trabajos de la barraca que el señor Alcalde ha dispuesto para los variososos, habiendo quedado un edificio amplio é higiénico, y según voz pública y dado que no tendremos variososos que a él vayan, parece ser destinado para hospital, en cuyo caso nada tendría que enviidar por sus condiciones de emplazamiento, comodidad é higiene a ningún otro. El Corresponsal.

DESPEDIDA Y OBSEQUIO En el vapor correo *San Fernando* se embarcaron ayer para la Península los oficiales de marina Sres. D. Ramón Carranza y D. Eugenio Pasquin, primero y segundo comandante, respectivamente, del cañonero *Contramaestre*. Los compañeros de esos distinguidos marinos, desesos de significarles el aprecio que les merecen, los obsequiaron la víspera de su viaje con un banquete, que se efectuó en el restaurante "El Casino" y al que asistió nuestro respetable amigo el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, D. José Navarro y Fernández. Desamamos a los Sres. Carranza y Pasquin feliz viaje.

LA CRUZ ROJA

En el vapor correo nacional *San Fernando*, que manda el experto capitán don José Alemany, se embarcaron con rumbo a los puertos de Cádiz y Barcelona, doscientos noventa y nueve soldados enfermos y heridos, entre los cuales distribuyeron ayer las comisiones de la benéfica sociedad *La Cruz Roja*, cigarros de la marca del mismo nombre, entregando al sobrecargo del referido barco, las sumas suficientes para que en los puertos donde aquellos desembarquen, les haga entrega de dos pesetas plata a cada uno. Además se les dará, por cuenta de *El Imparcial*, durante la travesía, un traje completo, una camisa de lana y una boina a cada uno.

Estación telegráfica El Administrador de Comunicaciones de Pinar del Rio participa al Administrador General y éste al Gobernador General, que antes de anoche a las ocho quedó abierta la Estación telegráfica de San Juan y Martínez. El telegrama en San Juan y Martínez. Hemos tenido el gusto de ver el primer telegrama expedido a esta capital desde San Juan y Martínez en el día de ayer, en que se inauguró la nueva estación construída. Esta mejora, que favorece al vecindario de la reconstruída poblacion, se debe principalmente al celo Comandante Militar de aquel pueblo, señor Zapater.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De Santiago de las Vegas. El aguerrido y valiente regimiento de caballería de Villavieiosa, al mando de su bizarro jefe el teniente coronel señor Zabala, acaba de realizar un hecho más de gloria para la causa de la patria. En la mañana de hoy salió de San Antonio de las Vegas, recorriendo los terrenos colindantes y lomas cercanas de los destacamentos de Morales y Narios, sin encontrar rastro del enemigo: siguió avanzando por terrenos de Santa Bárbara y en los de Barreto advirtió rastros del enemigo, cuya presencia se confirmó por disparos que recibió la columna por el flanco derecho. El enemigo, numeroso, lo componía las partidas de Castillo y Delgado. Avanzó la caballería al machete sobre el enemigo, y el escuadrón de retaguardia, al que atacó la partida de Delgado, se dispuso para darle un escaramiento que no pudo conseguir por haber puesto los insurrectos los pies en polvorosa, no resistiendo el empuje y la carga que al sable se proponía darle el valiente escuadrón. Al mismo tiempo era atacada la partida de Castillo, que parapetada en las lomas, fué desalojada por tres veces consecutivas de las brillantes posiciones que ocupaba, haciendo los veintiséte muertos al arma blanca y numerosos heridos; tres prisioneros, uno de ellos gravemente herido, que resultó ser un cabeceillo, nombrado Antonio Valdespino. Entre los muertos figura el titulado comandante Rovira y un titulado teniente Quintana. Se hicieron además acopios de armamentos, consistentes en 27 armas de fuego, 40 monturas, 7 machetes y documentos, como asimismo los nombramientos de los antedichos cabeceillos. Felicitamos por tan brillante hecho de armas al bravo regimiento de Villavieiosa, a su valiente jefe, que une una página más de gloria a las muchas que tiene realizadas, a los señores comandantes que con él compartieron los momentos de peligro y satisfaccion, don José Peláez y don Cristóbal M.

DE JICOTECA

Presentados. Presidentes del campo insurrecto se han presentado hoy a la autoridad militar, acogiéndose a indulto, los blancos *Librado Cabeza* y *Conseguer*, Manuel Guzmán (a) *Pebarrio* y Valentín Cabrera y Figueroa. El primero es vecino de Alfonso XII, está herido y con síntomas marcados de tétano, siendo conducido aquí por sus dos compañeros, en una hamaca cogida de un cujo, formando así especie de camilla. No entregaron armas y su estado es de lo más lastimoso y aplorabile que darse pueda. Cuentan horrores de la insurreccion, y a juzgar por las manifestaciones que me han hecho, hay que creer que esta está atravesando un período bastante crítico, al extremo que aun muchos los que esperan el momento oportuno para presentarse. El Corresponsal.

Sociedad Castellana de Beneficencia. NUEVA DIRECTIVA. Presidente nato. Ilmo. Sr. D. Celso Gólmayo y Zápidre (R.). Presidente efectivo. D. Juan Antonio Castiella y Castrassua (R.). Vicepresidentes. Excmo. Sr. D. Angel Alonso Díez (R.). D. Nicasio Alvarez y Alvarez (R.). Tesorero. D. Ezequiel Ortiz Arnaiz (R.). Vice tesorero. D. Felipe González Librán (R.). Vocales. D. Pablo Morillas Rabio, (R.).—Don Juan Guerra Velo, (R.).—D. Manuel Alvarez Valcárcel, (R.).—D. Jacinto Gaviria Vallejo, (R.).—D. José del Barrio Ibáñez, (R.).—D. Maximiano Ortega Villanueva, (R.).—D. Baldomero Torressagasti, (R.).—D. Nicolás Merino Martín, (R.).—D. Juan Gutiérrez Diago, (R.).—D. Atanasio García Díaz, (R.).—D. Julián de la Presa, (R.).—D. Patricio Buño Alonso, (R.).—D. Cipriano Valer, (R.).—D. Julian Almaraz, (R.).—D. Antonio Robles, (R.).—D. Mariano Mardomingo, (R.).—D. Valentin Menéndez Olivares, (R.).—D. Agapito Gomez y Gomez, (R.).—D. Gabriel Martín Alonso, (R.).—D. Tomás Piñán y Muñoz, (R.).—D. José Gutiérrez Alonso, (R.).—D. Benjamin Bianco, (R.).—Don José Puente Alonso, (R.).—D. Dionisio Vega Aldudo. Suplentes. D. Emilio Luengas.—D. Francisco Maroté Nicolás.—D. Romualdo de la Cámara.—D. Félix González Díaz.—D. Félix Jurruero.—D. Tomás Fernández.—D. Blas López Marañón.—Don Marcel Garrido.—D. Manuel López Angulo.—D. Pedro Maseda.—D. Días E. Espinosa.—D. Florentino Blatco Díaz.

DE TODAS PARTES

LA VIDA POR LOS HIJOS En Quebec existe una calle muy estrecha; tan estrecha, que los vecinos de unas casas se pueden dar las manos con los vecinos de enfrente. Una noche se incendió una de estas casas. Los nubes de humo que salían del rañoso edificio atrajeron multitud de espectadores. Era una casa muy alta, cuyos mardones pusieron casi en su totalidad al salvo del fuego; todo el mundo preguntaba en la calle está feliz circunstante. Los hombres trabajaban denodadamente con baldes de agua, tratando de extinguir el incendio, supliendo con su actividad la deficiencia del servicio de bombas que funcionaba en Quebec. Todo en vano; el fuego, invadiendo impetuosamente los departamentos todos del edificio, amenazaba reducirlo a cenizas. De pronto la multitud se fijó en dos

Telegramas por el cable
SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.

NOTICIAS COMERCIALES.
HABANA.
Buenos Aires, Marzo 29,
las 6 de la tarde.

Señales españolas, \$15.75.
Señales de otros países, \$1.51.
Descontar papel comercial, 60 qrs., 63 p.

Señales sobre Londres, 60 qrs., banqueros,
\$4.36.

Idem sobre París, 60 qrs., banqueros, 4 5/8.

Idem sobre Hamburgo, 60 qrs., banqueros,
\$4.36.

Señales registradas de los Estados Unidos, 2
por ciento, 4 1/8, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, 100, 200, 300, 400, 500,
\$2 1/2 a \$5.

Centrifugas en plaza, a \$3.50.
Regular a buen refin, en plaza de 2 1/2 a 3
a \$2.50.

Arcaez de miel, en plaza, de 2 1/2 a 3
a \$2.50.

El comercio, firme.
Vendidas: 1000 toneladas de azúcar.

Miel de Cuba, en sacos, nominal.
Miel de Ciego de Avila, \$10.45.

Miel de Sagua, \$11.90.
Miel de Sancti Spiritus, \$11.90.

Arroz de remolacha, a \$1.
Arroz regular a buen refin, a \$1.50.

Consolidados, a 101 1/2, ex-interés.
Descuento, Banco Agrícola, 5 p. por 100.

Cañal por 100 español, a \$2, ex-interés.
París, Marzo 29.

Berlin 5 por 100, a 102 francos 22 1/2, ex-
interés.

(Queda prohibida la reproducción de
los telegramas que anteceden, con arreglo
al artículo 31 de la Ley de Propiedad
Intelectual.)

COTIZACIONES
DE
COLEGIO DE CORREDORES
Cambios

ESPAÑA..... 17 1/2 a 17 3/4 p. a \$ 8 1/2
INGLATERRA..... 20 1/2 a 21 p. a \$ 6 1/2
FRANCIA..... 6 1/2 a 7 p. a \$ 3 1/2
ALEMANIA..... 6 1/2 a 7 p. a \$ 3 1/2
ESTADOS UNIDOS..... 10 1/2 a 11 p. a \$ 3 1/2
DESCUENTO MERCANTIL.....

Centrifugas de guarapo.
Papelación 16.-Sacos: 4 1/2 por peso en oro
por 100 gramos.

Beccayas: No hay.
Azúcar de miel.
Polarización 88.-Nominal.

Arcaez mascabado.
Común a regular refin.-No hay.
Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.-D. Felipe Bohigas.
DE ERUTOS.-D. Juan C. Herrera.
Es copia.-Habana 29 de Marzo de 1897.-El Sin-
dico Presidente Interino, J. Petersén.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial.
el día 29 de Marzo de 1897.

FONDOS PUBLICOS.
Renta 5 por 100 interés uno de
amortización anual.....

Obligaciones Hipotecarias de
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... \$5 a 110
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... 20 a 70

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal
Compañía de Almacenes de
Cienfuegos y Villavieja..... Nominal

Diario 12.
A las 8 1/2.-Almacenes de tabaco en rama.
A las 8 1/2.-Idem de carbón y leña.

Diario 13.
A las 7 1/2.-Comisionistas de nuestrarios.
A las 8.-Trenes de lavado a mano.

Diario 14.
A las 7 1/2.-Fábricas de tabacos de Vuelta
Abajo.
A las 8.-Idem de cigarrillos y picadura.

Diario 15.
A las 8.-Idem de tabaco de partido.
A las 9.-Idem idem al por menor.
A las 9 1/2.-Idem idem en frío con ginebra.

Diario 16.
A las 10.-Talleres de fabricación de en-
vasas para dulces y tabaco.

Diario 17.
A las 7 1/2.-Talleres de construcción de ba-
rriles y tinajas.
A las 8.-Litografías.

Diario 18.
A las 8.-Imprentas con motor.
A las 9.-Talleres de fabricación de calza-
do y forros de zapatos.

Diario 19.
A las 9 1/2.-Fábricas de dulces con motor
de vapor.
A las 10.-Idem idem idem idem.

Diario 20.
A las 7 1/2.-Matronas y comadronas.
A las 8.-Dentistas.

Diario 21.
A las 8 1/2.-Maestros de obras.
A las 9.-Medicinas extranjeras.
A las 9 1/2.-Albanelos.

Diario 22.
A las 10.-Escribanos de actuaciones.

Diario 23.
A las 7 1/2.-Notarios.
A las 8.-Procuradores de los tribunales.

Diario 24.
A las 8 1/2.-Carpinteros con taller abierto.
A las 9.-Herreros, cerrajeros y freneros.
A las 9 1/2.-Compositores de relojes.

Diario 25.
A las 7 1/2.-Sastres sin géneros.
A las 8.-Tintorerías.

Industrias del Vedado.
A las 8 1/2.-Bodegas.
A las 9.-Café-cantinas.

Industrias del Vedado.
A las 9 1/2.-Café-cantinas.

Enques con registro abierto.
Para Puerto Rico y esp. vap. México cap.
Oyarvide por M. Calvo.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

Enques con registro abierto.
Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivette
capitán Hoves, por G. Lawton Childs y Comp.

NOTAS
En un viaje de ida recibí en Puerto Rico los días
31 de cada mes. La carga y pasajeros que para los
puertos de Cuba, Cienfuegos y Sagua, conducen el día 20
y de Cádiz el 30.

En un viaje de regreso, entregará el correo que
sale de Puerto Rico el 15. La carga y pasajeros que
conducen desde los puertos del mar Caribe y
de Cienfuegos, Cádiz y Barcelona.

En la época de carencia, o sea desde el 7 de
Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para
puertos de Cienfuegos y Sagua, pero pasajeros
solo para los últimos puertos. -M. Calvo y Com.

LINEA DE LA HABANA A COLON
En combinación con los vapores de Nueva York
con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores
de la costa Sur y Norte del Pacífico.

EL VAPOR-CORREO
HABANA
capitán MUNARIZ

Saldrá el día 4 de Abril, a las 4 de la tarde, con
dirección a los puertos que a continuación se expresan,
admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además, carga para todos los puertos del
Pacífico.

La carga se recibe el día 6 y los documentos de
embargo el 3.

SALIDA LLEGADA
De la Habana el día 6 6
A Santiago de Cuba el 13 13

De la Habana el día 9 9
A La Guaira..... 13 13

De la Habana el día 14 14
A Puerto Cabello..... 17 17

De la Habana el día 17 17
A Cartagena..... 19 19

De la Habana el día 20 20
A Cádiz..... 23 23

De la Habana el día 23 23
A Barcelona..... 26 26

De la Habana el día 26 26
A Cádiz..... 29 29

De la Habana el día 29 29
A Barcelona..... 31 31

De la Habana el día 31 31
A Cádiz..... 3 3

De la Habana el día 3 3
A Barcelona..... 6 6

De la Habana el día 6 6
A Cádiz..... 9 9

De la Habana el día 9 9
A Barcelona..... 12 12

De la Habana el día 12 12
A Cádiz..... 15 15

De la Habana el día 15 15
A Barcelona..... 18 18

De la Habana el día 18 18
A Cádiz..... 21 21

De la Habana el día 21 21
A Barcelona..... 24 24

De la Habana el día 24 24
A Cádiz..... 27 27

De la Habana el día 27 27
A Barcelona..... 30 30

De la Habana el día 30 30
A Cádiz..... 31 31

De la Habana el día 31 31
A Barcelona..... 3 3

De la Habana el día 3 3
A Cádiz..... 6 6

De la Habana el día 6 6
A Barcelona..... 9 9

De la Habana el día 9 9
A Cádiz..... 12 12

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES
Correos de las Antillas

TRANSPORTES MILITARES
DE
SODRICH DE HERRERA.

VAPOR ESPAÑOL
JULIA
capitán D. J. MARIA VACA

Saldrá de este puerto el día 5 de Abril a las
4 de la tarde para los

Nuevas
Puerto Padre,
Cienfuegos,
Mayarí,
Baracoa,
Guantánamo
y Cuba.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Consignatarios.
Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y Cía
Puerto Padre: S. D. Francisco Pila y Pineda.

Vapores de travesía
Plant Steam Ship Line
A New York en 70 horas.

Los rápidos vapores correos americanos
MASCOTTE y OLIVETTE
Un nuevo vapor saldrá de este puerto todos los
miércoles y sábados, a las 4 de la tarde, con escala
en Cayo Hueso y Tampa, desde se toman los trenes,

